

Continúa en ascenso política social de la Revolución

Este lunes los diputados se actualizaron sobre la marcha del Programa de Construcción y Rehabilitación de Viviendas

Publicado: Martes 19 diciembre 2006 | 02:08:04 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

Hoy martes se reunirán los grupos parlamentarios de amistad, tras el encuentro de los diputados para presenciar un video sobre el bloqueo norteamericano a nuestro país.

Foto: Juan Moreno El Programa de Construcción y Rehabilitación de Viviendas aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en septiembre de 2005 no saldrá adelante con trabajadores por cuenta propia ni solamente con brigadas estatales; como único se puede materializar este colosal propósito es con una masiva y creciente participación popular, esa es la única manera en que se podrán construir decenas de miles de viviendas y se podrán reparar otras cientos de miles.

Fue esa una de las reflexiones más importantes hechas por el diputado Carlos Lage Dávila, miembro del Buró Político y secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, al resumir el encuentro que en la mañana de este lunes sostuvieron nuestros diputados con los máximos responsables de la ejecución de dicho Programa, cuya puesta en marcha se evalúa de manera permanente por la Comisión de Atención

a la Actividad Productiva del Parlamento, desde el propio septiembre del pasado año.

Este plan —abundó— hay que asumirlo con participación popular, preparando muchachos jóvenes y calificándolos en los diferentes oficios que se necesitan para edificar un inmueble, movilizándolo a la familia, a los vecinos y a los compañeros del centro de trabajo para que los apoyen, de manera que muchas más personas puedan acceder a una vivienda.

El pronóstico de terminaciones al cierre del año es de unas 110 000 viviendas, de las cuales el mayor porcentaje corresponderá a las que se ejecutan por esfuerzo propio o participación popular, de ahí la reflexión hecha por el también Vicepresidente del Consejo de Estado, tras escuchar el parecer de una buena cantidad de diputados, y de los máximos representantes del Instituto Nacional de la Vivienda y del Ministerio de la Construcción.

El anuncio fue hecho por Leonardo Martínez, presidente de la Comisión de Atención a la Actividad Productiva, durante la presentación de la valoración de este órgano auxiliar del Parlamento sobre el cumplimiento del Programa, una de las primeras actividades de los diputados, previas al 8vo. Período Ordinario de Sesiones de la VI Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Los representantes del pueblo reiteraron la necesidad de que se cumpla el principio aprobado por la propia Asamblea en septiembre de 2005, en cuanto a que es el mérito, los aportes y la conducta social y revolucionaria, el que otorga absoluta prioridad en el proceso de selección entre los más necesitados de vivienda.

Para ello, Leonardo Martínez exhortó a que «las Asambleas Municipales y Provinciales, sus Comisiones de trabajo, los Consejos Populares y los delegados de circunscripción continúen prestando la debida atención a todas las actividades que requieran de la

participación y control popular para el desarrollo y cumplimiento del Programa, priorizando el control y fiscalización que les son inherentes a los Órganos del Poder Popular».

Al referirse al proceso de selección de los más necesitados, Carlos Lage Dávila puntualizó que las comisiones de circunscripción creadas al efecto tienen toda la autoridad para hacerlo, porque ese fue el mandato que les dio la propia Asamblea Nacional en septiembre de 2005.

Ellas, entre otras responsabilidades, deben asegurarse de que la asignación de materiales de construcción a viviendas de fondo avanzado para que sus futuros propietarios concluyan su edificación, no debe ser a personas que no lo merezcan, de una conducta antisocial. Hay mucha necesidad de vivienda acumulada de gente con extraordinarios méritos que debemos priorizar en el segundo año de implementación del Plan, explicó en otro momento el Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Para cumplimentar lo previsto hasta el cierre del año y de cara al 2007, los representantes de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) ratificaron su compromiso de emplearse a fondo en la facilitación de todo cuanto se ha establecido para la terminación de las viviendas, así como de las acciones de conservación y rehabilitación que se prevén, como parte del Programa.

Reforzar las acciones técnicas necesarias para iniciar una construcción; trabajar intensamente en una mayor entrega de la Industria de Materiales de la Construcción, que en breve debe potenciar la activación gradual de la industria local; elevar la organización y preparación de los cuadros y trabajadores del Sistema de la Vivienda; asegurar la custodia, distribución y control de los recursos materiales de que se disponga y evitar al máximo los desvíos, delitos o actos de corrupción, son tareas que

demandan mayor entrega de los organismos.

La Comisión de Atención a la Actividad Productiva, presentó un amplísimo, profundo y detallado informe sobre la marcha del Programa de Viviendas, tras haber evaluado in situ lo que se estaba haciendo en cada lugar. Para ello, controló y fiscalizó el programa en tres importantes momentos: en el período de septiembre a diciembre de 2005; los días 28 y 29 de mayo de 2006 y, finalmente, los días 29 y 30 de noviembre último.

En todos los momentos se evaluó la situación, resultados, logros e insuficiencias en la gestión de los OACE, comenzando por el Instituto Nacional de Vivienda, el Instituto de Planificación Física, los ministerios de la Construcción, la industria Sideromecánica y la Básica, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y el Banco Central de Cuba.

Todo ello sin dejar de escuchar el parecer de los propios diputados sobre la marcha de la ejecución del programa en sus territorios, barrios o lugares de residencia y, por supuesto, el de la población.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2006-12-19/continua-en-ascenso-politica-social-de-la-revolucion>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde